Luminoso piso de 2 dormitorios con una gran terraza– Mijas Golf

Mijas Golf · Mijas · Ref. TOP0547A

1.250 €/mes



2 dormitorios	**1** baños	**110** m² construidos

Descripción

LUMINOSO PISO DE 2 DORMITORIOS CON UNA GRAN TERRAZA– MIJAS GOLF

Disponible desde ya hasta finales de junio de 2027.
Te presentamos esta magnífica vivienda de alquiler de temporada situada en la tranquila y demandada zona de Mijas Golf, ideal para quienes buscan confort, luminosidad y un entorno privilegiado en la Costa del Sol.

Ubicado en una primera planta con ascensor, el piso cuenta con 80 m² útiles perfectamente distribuidos. Dispone de un luminoso salón-comedor con salida directa a una amplia terraza con despejadas vistas a la piscina de la urbanización y a los campos de golf, además de un balcón adicional para disfrutar del clima mediterráneo. La cocina, de estilo americano abierta al salón mediante un elegante arco, se entrega totalmente equipada.

La zona de descanso consta de dos dormitorios con armarios empotrados, un vestidor y un baño completo. La vivienda se encuentra en excelente estado de conservación y cuenta con aire acondicionado para garantizar el máximo bienestar durante todo el año.

El residencial ofrece cuidados jardines y piscina comunitaria. Su ubicación es inmejorable: a tan solo 5 minutos en coche de la autovía y rodeada de todo tipo de servicios como supermercados, farmacias, restaurantes, zonas verdes y paradas de autobús.

Una oportunidad única para disfrutar de una estancia cómoda y relajada hasta finales de junio de 2027. Contáctanos para más información o para concertar una visita.

Precio: 1250€/mes
1 mes de fianza
La propiedad dará prioridad a quien aporte un aval bancario o una garantía de alquiler
Agua,Luz e internet aparte
Plaza de parking 80€ al mes

Características

Ascensor · Aire acondicionado · Piscina comunitaria · Terraza · Amueblado · Garaje

Documento de información al consumidor aplicable a (ED., VV. y AT.) no sujetas a la Ley de Arrendamientos Urbanos. Documento Informativo Abreviado (DIA) a disposición del consumidor conforme al Decreto 218/2005 de la Junta de Andalucía.